

**ILMO.SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO**  
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
C/ DE LA PLATA Nº25  
45.071 TOLEDO

Muy Señor mío:

Por medio de la presente me dirijo a usted, para transmitirle nuestra preocupación , ante la situación de inseguridad ciudadana, por la que está atravesando nuestro municipio en estos momentos.

De un tiempo a esta parte, son numerosos los robos que han tenido lugar en las viviendas,llegando incluso a producirse cuando se encontraban dentro los propietarios de las mismas, así cómo el aumento considerable del consumo de estupefacientes.

Alcaudete de la Jara es un municipio que al día de hoy cuenta ya con cerca de 2.200 habitantes, y tan sólo dispone de un servicio de vigilancia municipal .

Donde queremos incidir es en el Puesto de la Guardia Civil de Alcaudete de la Jara , donde por distintas circunstancias, entre las que se encuentran la situación de baja laboral del Cabo Comandante de Puesto, los efectivos de que dispone en este momento , son insuficientes para abordar las distintas actuaciones que demanda no sólo nuestro municipio,sino también Las Herencias y el Membrillo,los cuales pertenecen a dicho Destacamento .

Habiendo tenido conocimiento que en otros municipios con una población igual o inferior, los efectivos de Guardia Civil son mayor en número a los que actualmente existen en Alcaudete de la Jara , es por lo que rogamos atiendan nuestra petición de aumentar el número de efectivos del Cuerpo de la Guardia Civil en Alcaudete de la Jara , a los efectos de poder atender una de las necesidades más inminentes y mas demandada por nuestros vecinos,cómo es la seguridad ciudadana.

Por todo lo expuesto y en la espera de poder contar con su apoyo y colaboración , La Corporación Municipal se pone a su entera disposición,para trabajar en todo aquello cuanto sea necesario y sirva para mejorar la infraestructura y condiciones del Puesto de Guardia Civil .

Sin otro particular, reciba un cordial saludo .

En Alcaudete de Jara, a 20 de Febrero de 2008

**El Alcalde**

**D. José Antonio Farelo Torrejón**